



Photo by Quang Nguyen Vinh from Pexels

SELECCIÓN DE AUTORES

¿EN QUÉ MOMENTO del proceso debe elaborarse esta estrategia?

Autores seleccionados o auto nominados podrán participar en la elaboración del informe de análisis inicial. Una vez formalizado el informe de análisis inicial, se seleccionará a la mayoría de los autores para que comiencen a redactar capítulos específicos de la evaluación de expertos. Los autores pueden aportar diferentes conocimientos, experiencias y perspectivas, incluidos temas como investigación científica, gestión, política y conocimientos indígenas y locales.

CONSEJO

Considere la opción de realizar dos convocatorias de autores, una al principio de la fase de análisis inicial para respaldar la redacción del informe de fase de análisis inicial, y otra antes de que comience la fase de evaluación.

¿POR QUÉ es importante incluir este aspecto en una evaluación nacional de ecosistemas?

Seleccionar autores apropiados para contribuir a capítulos específicos de la evaluación de ecosistemas y ejercer diferentes funciones durante el proceso (véase la sección siguiente) es fundamental para garantizar la validez y credibilidad de los resultados. Llevar a cabo esta selección contribuirá también a que la evaluación adquiera fuerza y legitimidad frente a diversas partes interesadas. Además, ayudará a aumentar el intercambio de conocimientos y la colaboración dentro de las partes interesadas en la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, así como con otros sectores.

¿QUIÉNES estarían involucrados con este aspecto de la evaluación?

La responsabilidad de la selección de los autores dependerá de la estructura de gobernanza acordada al inicio del proceso de evaluación. Sin embargo, la unidad de apoyo técnico (TSU, por sus siglas en inglés) debe gestionar dicha selección con el apoyo del Comité de Gestión/Dirección. Es recomendable seleccionar a los copresidentes al inicio del proceso de evaluación. Por lo general, estos se encargarán de supervisar los aspectos técnicos de la preparación de la evaluación, el proceso de selección de autores y la fase de análisis inicial. La redacción de una evaluación requiere de diferentes tipos de contribuciones reflejadas en las diferentes funciones que desempeñan los autores seleccionados: copresidentes, autores principales coordinadores (CLA, por sus siglas en inglés), autores principales (LA, por sus siglas en inglés), autores colaboradores (CA, por sus siglas en inglés), editores de la revisión (ER, por sus siglas en inglés) y becarios.

CONSEJO

El liderazgo es una cualidad útil que los CLA deben poseer

Tabla 1: Resumen de las funciones y responsabilidades de los autores

Rol	Resumen de funciones	¿Quién puede realizarlo?
Copresidentes de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actúan como editores de la evaluación. • Supervisan los aspectos técnicos de la preparación del informe de la evaluación y del resumen para los responsables de la formulación de políticas (SPM, por sus siglas en inglés). También participan en actividades de comunicación y alcance a lo largo de la evaluación. • Garantizan que se aborden las preguntas políticas clave de la evaluación. • Garantizan que se identifiquen y aborden los temas transversales de importancia. • Garantizan la coherencia entre capítulos y su alineamiento con el informe de análisis inicial. • Actúan como mentores para autores y becarios nóveles. • Dirigen los equipos de autores, organizan, facilitan y pautan la agenda para las reuniones de autores. • Colaboran con la TSU para garantizar un manejo adecuado de problemas emergentes. • Realizan aportes tanto al proceso de evaluación como a sus productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Este rol suele compartirse entre dos o tres expertos que ejercen como editores. • Autores experimentados, reconocidos en su campo y capaces de coordinar el trabajo de los demás autores.
Autores principales coordinadores (CLA, por sus siglas en inglés)	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables de coordinar un capítulo del informe de la evaluación técnica, incluyendo los aportes de los LA, los CA y los becarios. • Coordinación y autoría de la evaluación y el contenido del SPM. • Garantizan que se identifiquen y aborden los temas transversales de importancia. • Aseguran que el análisis/síntesis de los resultados sean políticamente relevantes. • Asisten a las reuniones de autores y participan en ellas. • Orientan a los becarios, en caso de que estén participando en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento reconocido en el tema del capítulo en cuestión. • Experiencia en la coordinación del trabajo de autores.
Autores principales (LA, por sus siglas en inglés)	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables de elaborar determinadas secciones o partes de capítulos. • Sintetizan el contenido a partir de la literatura disponible. • Identifican a aquellos autores colaboradores que pueden aportar información adicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expertos en el contenido de una sección específica de un capítulo.

Rol	Resumen de funciones	¿Quién puede realizarlo?
Autores colaboradores (CA, por sus siglas en inglés)	<ul style="list-style-type: none"> • Asisten a las reuniones de autores y participan en ellas siempre que resulte posible. • Orientan a los becarios, en caso de que estén participando en el proceso. • Preparan la información (por ejemplo en forma de texto, gráficos, datos, estudios de caso, cuadros temáticos), recurriendo a referencias de la literatura, los conocimientos indígenas y locales, y la experiencia de profesionales. • No es necesario que asistan a las reuniones de autores, ya que trabajan directamente con los LA y los CLA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autores que desean aportar su conocimiento específico, pero prefieren no participar de manera más directa en la evaluación. • Un autor novel que desea participar, pero no cuenta con la experiencia necesaria para desempeñar una función de liderazgo. • Un profesional con conocimiento específico en un aspecto que debe cubrirse. • Un poseedor de conocimientos indígenas y locales que aporte información para su integración en la evaluación.
Editores de la revisión (RE, por sus siglas en inglés)	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en las fases de revisión de cada borrador de la evaluación. • Prestan asistencia en la edición y el estilo del documento. • Aportan asesoramiento lingüístico para la presentación de los resultados políticamente relevantes. • Apoyan a la TSU en identificar revisores para el proceso de revisión de autores. • Garantizan que todos los comentarios de revisión se resuelven correctamente. • Asesoran a los autores sobre cómo gestionar asuntos polémicos y garantizan que se incluyan en el informe aspectos genuinamente controvertidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Individuos con conocimiento experto en una o más disciplinas o temas relevantes para la evaluación. • Uno o dos RE por capítulo. • Al menos dos RE encargados de revisar el informe completo.
Revisores externos	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en la revisión de la primera y segunda versión de la evaluación y el SPM para garantizar su calidad, validez y pertinencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expertos independientes (es decir, aquellos que no han participado en la elaboración de la evaluación).
Becarios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales en fases tempranas de su carrera que podrían beneficiarse de participar y colaborar con colegas más experimentados. • Desarrollan secciones o partes de capítulos. • Deben recibir formación sobre el proceso de evaluación y contar con un tutor durante el periodo de evaluación. • Participan en las reuniones de autores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales en fases tempranas de su carrera. • Trabajan en una disciplina pertinente.

¿CÓMO llevar a cabo esta etapa?

Los autores se seleccionan antes o después de la finalización del informe de análisis inicial. Esto garantizará que los autores que participan en este proceso puedan contribuir a responder a las cuestiones clave en materia de política, que son la principal prioridad de la evaluación. La selección de los autores puede hacerse mediante una convocatoria abierta de candidaturas o localizando a los autores y contactando directamente con ellos, entre otros métodos. La opción que se elija dependerá del contexto nacional. Una combinación de enfoques también podría ser adecuada.

Durante este proceso, es necesario decidir si van a utilizarse criterios de selección para elegir un número determinado de colaboradores o si va a adoptarse un enfoque en virtud del cual se incluya a cualquier persona interesada (como un autor y/o revisor). Dado que esta selección será una consideración fundamental para garantizar la calidad, credibilidad, legitimidad y pertinencia de la evaluación, se deberá prestar especial atención al proceso de selección de los autores. Si no son seleccionados como autores, los expertos pueden ser invitados a participar en el proceso en calidad de revisores.

Las siguientes consideraciones pueden desempeñar un papel importante en la selección de autores:

- **Diversidad de sistemas de conocimientos (incluidos conocimientos indígenas y locales). Puede plantearse la posibilidad de llevar a cabo un proceso específico para incluir a poseedores de conocimientos indígenas y locales (véase la guía sobre conocimientos indígenas y locales y el marco del diálogo tripartito nacional).**
- **Una combinación equilibrada de perspectivas y experiencias que incluya a grupos étnicos o culturales, si procede.**
- **Equilibrio entre géneros.**
- **Representación geográfica adecuada.**
- **Variedad de disciplinas, por ejemplo, ecologistas, expertos en ciencias sociales, economistas**

Promover un enfoque de participación de múltiples partes interesadas –por ejemplo, mediante la participación de los sectores público, privado y terciario como autores cuando sea pertinente– contribuye a respaldar los procesos de toma de decisiones. Es posible que tenga que pensar en cómo animar a expertos a participar en este proceso. Algunos expertos pueden ofrecer sus servicios de forma voluntaria, pero en algunos casos puede ser necesario pagar un estipendio, por ejemplo, a la entrega de su capítulo.

Es importante asegurarse de que todos los autores entienden su papel en la evaluación, incluyendo su función como expertos individuales y no como representantes de grupos particulares. A este respecto, puede resultar útil publicar una nota de orientación que explique el papel y la función de los autores, así como las expectativas de tiempo necesario para participar en la evaluación, junto con cualquier convocatoria de autores y/o enviarla a todos los autores junto con su invitación a participar.

CONSEJO

Considere cualquier iniciativa y estructura existente que pueda aprovecharse o desarrollarse. ¿Existen expertos nacionales que hayan participado en evaluaciones de los ecosistemas (por ejemplo, del IPCC o del GEO) o en evaluaciones de la IPBES que puedan actuar como copresidentes o formar parte del Grupo de Expertos?

RECURSOS

1. IPBES (2018) Guía IPBES sobre la elaboración de evaluaciones, Cap. 2, pág. 12-19, pág.23-26. <https://bit.ly/2wCfQHB>

Apoyado por:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation
and Nuclear Safety

En colaboración con:



Para obtener más información, por favor póngase en contacto con assessment@unep-wcmc.org o visite nuestra página web <http://www.ecosystemassessments.net/>